



HECHOS RELEVANTES AL 31 DE MARZO DE 2020

RUT: 99.569.020-9

Razón Social: Club Deportivo Palestino SADP

Los siguientes fueron los hechos esenciales o relevantes informados por la Sociedad al 31 de marzo de 2020:

1. Con fecha 28 de marzo de 2020, se informa como hecho esencial que, en Sesión de Directorio de fecha 26 de marzo de 2020, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, (la "Junta" o "JOA"), para el día miércoles 29 de abril de 2020, a las 19:00 hrs, en dependencias de Estadio Palestino Ubicado en Avenida Kennedy N° 9351, comuna de Las Condes, Santiago
 - a. Las materias a tratar en la JOA serán las siguientes:
 - b. Conocer y pronunciarse sobre la memoria, balance general, estados de ganancias y pérdidas e informe de auditores externos, correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2019.
 - c. Aprobar la eventual distribución de las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019 y reparto de dividendos.
 - d. Designar la empresa de auditoría externa independiente que examinará la contabilidad, inventario, balance, y otros estados financieros para el periodo comprendido entre el 1 de Enero de 2020 y el 31 de Diciembre de 2020.
 - e. Designar a los clasificadores de riesgo para el periodo comprendido entre el 1 de Enero de 2020 y el 31 de Diciembre de 2020.
 - f. Determinar el periódico en que se publicarán los avisos de citación para las próximas juntas de accionistas y pago de dividendos.



- g. Conocer y analizar todas las materias de la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos pertinentes que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a los Estatutos Sociales y las disposiciones legales vigentes.